

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 6/2020, de 22 de enero, para eliminar la brecha digital generacional existente en el medio rural alavés

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 22 de enero de 2020, aprobaron la siguiente moción:

Moción 6/2020, de 22 de enero, para eliminar la brecha digital generacional existente en el medio rural alavés.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a la puesta en marcha de un Programa de Apoyo a la Formación y Capacitación para personas mayores de cincuenta y cinco años, que vivan en la zona rural alavesa, mediante cursos y talleres, en el uso de las nuevas tecnologías, Internet, gestión de servicios Online, Open Data y redes sociales, a partir del año 2020 y sucesivos.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a trabajar mediante la firma de convenios con instituciones, entidades y fundaciones públicas y/o privadas, para la puesta en marcha de dichos cursos y talleres.

3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que favorezca de manera especial la formación a través de este programa de las personas en riesgo de exclusión social.

Vitoria-Gasteiz, 22 de enero de 2020

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA